

3°
medio

Aprendo en línea

Priorización Curricular

Orientaciones para el trabajo
con el texto escolar

Semana 18
Clase 71

**Lengua y
Literatura**



En esta clase aprenderás a analizar críticamente textos de diversos géneros discursivos no literarios orales, escritos y audiovisuales.

OA3

Para resolver esta guía necesitarás tu libro y tu cuaderno de lengua y literatura. Realiza todas las actividades que te proponemos en tu cuaderno, agregando como título el número de la clase que estás desarrollando.

Inicio



Lee y resuelve en tu cuaderno, cada una de las siguientes actividades.

1. Lee el siguiente fragmento de la columna de opinión “Soledad y silencio off line”, por Carmen Figueroa:

“Tengo Facebook y Twitter (más que tuitear, observo); me entretengo con Instagram, juego Angry Birds y chateo en Whatsapp.

Me he sorprendido agradeciendo a Dios por la tecnología, porque me ahorra tiempo precioso que puedo dedicar a mi familia y a mí misma. Me conecta con los que más quiero sin importar la distancia. Puedo mandarles cariños con un =) o un animoso pulgar en alto. Aprecio la tecnología más que mis hijos, nativos digitales que olvidaron que aún existe el teléfono fijo”.

Fuente: <https://es.slideshare.net/CDC2005/columna-de-opinion-emde-2014>, recuperado el 23 de septiembre de 2020.

¿A qué parte de la estructura de una columna de opinión corresponde el primer párrafo del fragmento leído?

2. ¿Cuál de estos párrafos correspondería a argumentos basados en la experiencia de la emisora? Completa el cuadro:

| Párrafo | Es argumento basado en la experiencia de la emisora | No es argumento basado en la experiencia de la emisora |
|---|---|--|
| “Sin embargo, esta maravilla también me entristece. No los dispositivos, sino cómo los estamos usando. En las reuniones, en clases, caminando, incluso en los funerales se chatea, se ve el correo o Facebook”. | | |
| “Por las calles, la mayoría luce enormes o minúsculos audífonos que llevan a sus oídos de todo, menos los sonidos del ambiente. La súper conexión nos hace creer que vivimos “en línea” con los otros, pero es lo contrario. Nos escondemos de sus rostros, de sus palabras”. | | |
| “El gran temor del hombre es la soledad y la tecnología nos da la falsa sensación de que vivimos acompañados, dice la socióloga Terry Turkle”. | | |

Desarrollo



Lee y resuelve en tu cuaderno, cada una de las siguientes actividades.

1. Lee la columna de opinión “Inclusión educativa: aceptando las diferencias al interior de las aulas”, por Cindy Arcena.

“La inclusión hace referencia a la forma en que las escuelas dan respuestas a la diversidad, sin exclusión alguna. Se entiende por tanto que la diversidad implica atender en espacios comunes diferencias de tipo cultural, socioeconómicas, intelectuales, entre otras, considerando así la heterogeneidad como lo normal y donde el centro de la preocupación es el aprendizaje de cada uno de sus estudiantes.

Es importante entonces reflexionar en torno a cuáles son las barreras que existen para que niños y niñas accedan a aprendizajes significativos y lo más trascendental aún, reflexionar y tomar medidas para eliminar o minimizar dichas barreras, ya que si se habla de escuela sin exclusiones a priori se sabe que quienes acuden a ella tienen diferencias de todo tipo y que a pesar de ello se debe luchar para que tenga la posibilidad de acceder a los aprendizajes, a lo

mejor en tiempos diferentes.

Para crear condiciones en que funcionen escuelas para todos y todas resulta fundamental transformar sistemas y políticas educativas, además del funcionamiento propio de las escuelas y las prácticas docentes. Es necesario crear progresivamente condiciones que permitan llevar a la práctica modelos de enseñanza que faciliten la participación y por sobre todo los aprendizajes de los estudiantes. Cabe entonces preguntarse: ¿Qué competencias queremos que nuestros estudiantes logren? ¿Qué cambios en el estilo de enseñanza se deben producir? ¿Cómo debería orientarse el trabajo colaborativo al interior de las escuelas? ¿Qué aspectos son importantes evaluar?

Gran desafío es avanzar hacia escuelas que den cabida a niños y niñas donde se valoren sus diferencias y ellas se consideren como una oportunidad de aprendizaje para todos. El primer paso para ello lo hemos de dar cuando aceptamos las diferencias al interior de las aulas promoviendo el trato equitativo de quienes allí asisten, cuando asumimos la responsabilidad de un cambio, cuando nos comprometemos con el otro, todo a pesar de las ya sabidas exigencias de nuestro sistema educativo”.

Fuente: <https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/2018/08/10/inclusion-educativa-aceptando-las-diferencias-al-interior-de-las-aulas/>, recuperado el 21 de septiembre de 2020 (adaptación).

Responde:

1. ¿De qué se trata el texto leído?
2. ¿Qué aspectos discursivos permiten determinar que corresponde a una columna de opinión?
3. ¿Cuál es la postura de la emisora respecto del tema tratado?
4. ¿Qué propone la emisora al respecto?
5. ¿Por qué es importante reflexionar a propósito de las competencias y aprendizajes que se quieren desarrollar en los estudiantes?
6. Finalmente, investiga sobre la ley de inclusión en el aula.

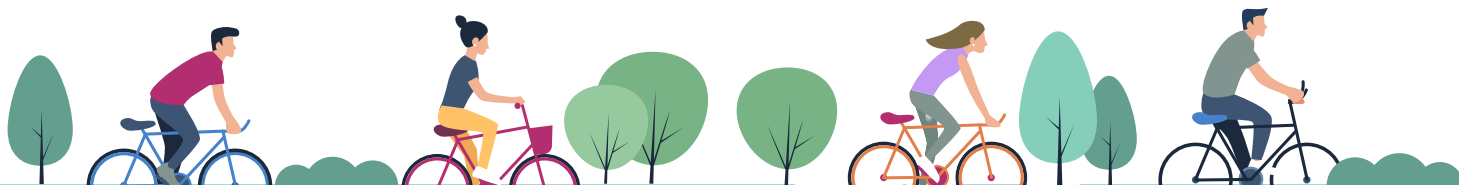
Te sugerimos consultar las siguientes páginas webs:

<https://liderazgoescolar.mineduc.cl/ley-inclusion-escolar-2/#:~:text=En%20mayo%20del%20a%C3%B1o%202015,al%20sistema%20de%20educaci%C3%B3n%20chileno.&text=A%20medida%20que%20se%20vayan,las%20familias%20a%20los%20establecimientos.>

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1078172>

Guíate por esta pauta.

| Pauta para investigar | | |
|--|---|--|
| Criterio | Actividad | Preguntas orientadoras |
| Propósito | Identifican el objetivo de la investigación | ¿Con qué fin voy a investigar? ¿Desarrollar una postura, enriquecer mis interpretaciones o explorar creativamente con el lenguaje? |
| Fuentes de información | Realizan la búsqueda de información en variadas fuentes válidas y confiables. | ¿Quién es el autor y cuál es su experiencia en la materia? ¿A qué institución pertenece la publicación? ¿Son comprobables las ideas que plantea? |
| Búsqueda de información | Buscan la información solicitada según la tarea. | ¿Qué palabras claves buscaremos? |
| Procesamiento de la información | Seleccionan, resumen y registran la información relevante. | ¿Qué información de la obtenida es relevante según nuestro propósito? ¿Qué estrategia podemos utilizar para resumirla y registrarla (mapa conceptual, esquema, tabla, apuntes, resumen, etc.)? |
| Comunicación | Informan sus hallazgos mediante diversos textos. | ¿Qué género debo utilizar para comunicar los hallazgos de mi indagación? (opinión o apuntes). |
| Uso ético de la información | Citan los autores de las fuentes utilizadas según la norma APA | ¿Qué autor respalda la información que estoy entregando? ¿Cómo lo cito según la norma APA? |



**Evaluación de la clase**

Lee un fragmento de la noticia “Investigación plantea tareas pendientes en la Ley de Inclusión Escolar” y luego responde las preguntas, marcando la alternativa correcta.

“La investigación denominada “Liderar la inclusión educativa en Chile: tendencias nacionales y una aproximación al caso de la región de Magallanes”, a cargo de la doctora en Educación María Teresa Rojas, se desarrolló en dos fases. Una cuantitativa en la que se encuestó a 157 directores de escuelas de las regiones de Tarapacá, Coquimbo, Puerto Montt y Magallanes, y una cualitativa en cuatro escuelas de la región de Magallanes. Entre otras cosas, concluye que la información acerca de la ley es escasa y a veces confusa, y que no ha existido un relato comunicacional que potencie sus fines y el horizonte de justicia que encierra. Esto último queda de manifiesto cuando los actores encuestados reconocen que la principal fuente informativa son los medios de comunicación.

Los datos predominantes en el estudio, se refieren a que los directores vinculan la Ley de Inclusión con el aumento de la matrícula con niños con “Necesidades Educativas Especiales” (NEE), más que a una posible mixtura social del establecimiento, reforzando la impresión de que las escuelas recibirán más niños complejos respecto a los que recibía antes, y la necesidad de contar con equipos psicosociales vinculados a la atención de niños con déficit y que requieren profesionales especializados.

Sobre este punto, María Teresa Rojas enfatiza que el nuevo sistema de admisión que regula el fin de la selección de estudiantes, “prioriza como obligatorio que un 15% de los estudiantes elegidos para una determinada escuela correspondan a grupos vulnerables, también se considera la incorporación de hermanos de los alumnos, hijos de ex alumnos e hijos de profesores” y sólo una vez que este cupo es asegurado el resto se elige de manera aleatoria. “Según datos del MINEDUC el sistema ha logrado que el 80% de los alumnos quede seleccionado entre sus tres primeras preferencias de escuela, y el 60% de ellos en la primera”, agrega la experta.

Entre los encuestados, existe también consenso respecto de las escasas capacidades de las escuelas para liderar procesos de inclusión orientados hacia una mayor justicia social. Los directores perciben que hay una brecha importante entre las demandas de las políticas y las competencias docentes.

En el caso de Magallanes, se caracterizaron las oportunidades y nudos críticos en la promoción de escenarios educativos más inclusivos, luego de dos años de implementación del nuevo proceso de admisión escolar que contempla la ley. En aquellos establecimientos de la región en que seleccionaron estudiantes antes de 2016, predomina la idea de la pérdida de control del proceso educativo y precisan que está en riesgo el esfuerzo individual de niños y niñas”.

1 ¿Cuál es el propósito del texto?

- A) Opinar sobre las limitantes al aplicar la ley de inclusión escolar.
- B) Explicar las bases teóricas en la que se sustenta la ley de inclusión escolar.
- C) Informar los resultados de una investigación sobre la ley de inclusión escolar.
- D) Enumerar los requerimientos que exige la aplicación de la ley de inclusión escolar.

2 ¿Cuál es una de las conclusiones a las que se llegó mediante la investigación?

- A) Solo en una región del país se implementó la ley de inclusión escolar.
- B) La información respecto a la ley de inclusión escolar se recibió informalmente.
- C) Únicamente los directores de algunas regiones quisieron participar del estudio.
- D) La finalidad de la ley de inclusión es que los estudiantes se sientan bien tratados.

3 ¿Qué se requiere de parte de los docentes para que se aplique adecuadamente la ley de inclusión?

- A) Que mantengan una buena comunicación con los directivos.
- B) Que se les prepare para trabajar con distintos tipos de niños.
- C) Que tengan la disposición a dedicar más tiempo a algunos niños.
- D) Que conozcan en detalle las normas que deben aplicar en el aula.

Revisa tus respuestas en el solucionario y luego identifica tu nivel de aprendizaje, ubicando la cantidad de respuestas correctas, en la siguiente tabla:

| | |
|-------------------------|-----------------------|
| 3 respuestas correctas: | Logrado. |
| 2 respuestas correctas: | Medianamente logrado. |
| 1 respuesta correcta: | Por lograr. |

Completa el siguiente cuadro, en tu cuaderno:

Mi aprendizaje de la clase número _____ fue: _____.